

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

La Municipalidad Distrital de Papayal, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en resultados; CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la **Ordenanza Municipal N° 002-2025-CM-MDP**, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

1. Inscripción de Agentes Participantes	De 09:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm, del 05 al 06 de mayo del 2025 (Oficina de Programas Sociales)
2. Proceso de Verificación de Información y observaciones a la inscripción de Agentes Participantes	07 de mayo del 2025.
3. Acreditación de Agentes Participantes:	08 de mayo del 2025
4. Desarrollo de Talleres de Trabajo:	09 mayo del 2025 (Auditorio de la Municipalidad Distrital de Papayal)
5. Evaluación Técnica de Proyectos y acciones	10 al 14 de mayo (Equipo Técnico)
6. Taller de Priorización y Formalización de Acuerdos	15 de mayo del 2025 (Auditorio de la Municipalidad Distrital de Papayal)

Firma del Titular del Pliego



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAYAL

Abog. ELMER ANTONIO SAavedra REYES
ALCALDE